CORTES GENERALES X LEGISLATURA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Vecha: 29/11/2012-13:23:34

Nombre y apellidos	· · · · · ·		
MARIA TERESA ANGULO ROMERO			
Estado civil	Régimen económico matrimonial		
CASADA	SEPARACION DE BIENES		
Fecha de elección como parlamentario 20 DE NOVIEMBRE DE 2.011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 30 DE NOVIEMBRE DE 2.011		
Diputado Senador BADAJOZ Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Leg			

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴			
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase			
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros			
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵			

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	_
Indiquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	€
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

LEST

LE

REGISTRO DE INTERESES O II. DECLARACIÓN DE BIENES

2 9 NOV. 2012

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaración ex complimes de la majoria de la y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

2 EL RETARIA GENERAL

3 EL STRO DE INTERESES